

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 67 Consejo Comunal de Seguridad Pública

Comuna	Quintero		
Fecha	29 de septiembre de 2022	Lugar	Presencial Centro de Actividades Comunitarias
Hora Inicio	12:00	Hora Término	13:05

En conformidad con la Ley N° 20.965 publicada el 4 de noviembre de 2016, la que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la sesión ordinaria N° 67 con el quórum mínimo para sesionar que establece el artículo N°104-B de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Asistieron a esta sesión, las siguientes personas:

Alcalde de Quintero	Sr. Mauricio Carrasco Pardo
Secretaria Municipal:	Sra. Alim Jara Alvarado
Director de Seguridad Pública:	Sr. Patricio Aranibar Astudillo
Policía de Investigaciones de Chile	Sr. Ricardo Guerrero Pacheco
Subcomisaria de Carabineros de Quintero	Capitán Eric Sanzana Almeida
Subcomisaria de Carabineros de Quintero	Suboficial José Hormazábal Alvarado
Capitanía de Puerto	Subteniente Sebastián Marchant Campos
Senda Previene:	Sra. Claudia Horta Lucero
Senda Previene:	Sra. Katherine Rivera
Red Nacional de Seguridad Pública	Sr. Cristian Mardones Urtubia
Oficina Prevención Social del Delito:	Sr. Arturo Fernandez Bernal
Oficina Sernapesca Quintero	Sr. José Luis Sánchez B
Oficina Sernapesca Quintero	Sra. Silvana Zamora
Representante Sename	Sra. Kimberly Veas Tapia
Representante de Aduana	Sr. Edison Ríos D

No asistieron a esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes:

1. Gobernador
2. Concejal Alejandro Sepúlveda Santander
3. Concejal José Varas Zúñiga
4. Fiscalía Quintero
5. Representante Gendarmería
6. Director Regional SAG
7. Consejero COSOC
8. Consejero COSOC
9. Representante delegada Presidencial, Región Valparaíso
10. Representante de Sernatur, Región Valparaíso
11. Fuerza Aérea de Chile, Quintero

Los temas a tratar en la presente sesión fueron:

1. **Situación de delitos en el centro de Quintero, consumo de alcohol en la vía pública.**
2. **Plan Verano Seguro período estival 2022-2023**
3. **Varios**

1.- Situación de delitos en el centro de Quintero, consumo de alcohol en la vía pública.

- A. Alcalde inicia el Consejo agradeciendo a Carabineros su apoyo en las Fiestas Patrias. También felicita al equipo Senda compuesto por Claudia Horta y Katherine Rivera por su destacada evaluación obteniendo el primer lugar a nivel regional.
- B. Director felicita a encargado de oficina de Prevención Social del Delito, Arturo Fernandez Bernal por la adjudicación de un proyecto de seguridad con un valor de \$28.000.000.-
- C. Alcalde menciona el dictamen de Contraloría a las municipalidades en mención a los contratos códigos, la realidad es que los funcionarios no son suficientes por lo que se deberá externalizar. Seguridad Pública cuenta con una cantidad de 56 funcionarios por lo que se creará la Asociación de Seguridad Pública entre Concón, Puchuncavi y Quintero. Queda como pregunta porque solo las municipalidades no pueden contratar códigos y otras entidades públicas si lo hacen.

- D. Director informa que los delitos han ido aumentando en forma paulatina, se han realizado reuniones con la UNCO urbana y rural para tratar el tema. Preocupa el robo en lugar habitado y el porte de armas, en Loncura el fin de semana ocurrió un homicidio. En verano se necesitará fiscalización en el centro y áreas rojas de la comuna.
- E. Capitán Eric Sanzana señala que Quintero según las estadísticas en las últimas 2 semanas de julio aumento un 99% los delitos violentos al 25 de septiembre 78.9% disminuyendo en un 19% esto según estadística de Stop, los delitos en alza son robo en lugar no habitado aumentando a 16 casos, robo con sorpresa en el radio urbano centro. En Quintero se han realizado operativos, vuelos de un dron, patrullajes mixtos, intervención de alcoholes, participando distintas unidades en colaboración. Agradece a Seguridad Pública los patrullajes mixtos. Da cuenta del procedimiento de homicidio en Loncura de fecha 25 de septiembre donde hubieron 2 víctimas 1 perdió la vida residente de Pudahuel y el otro era residente de la comuna de Viña del Mar.
- F. Policía de investigaciones, Subprefecto Ricardo Guerrero menciona que la labor de los detectives se realiza a cabalidad en las comunas de Puchuncavi y Quintero. Destaca la presencia silenciosa en la fiesta costumbrista y la investigación no visible, su trabajo es directo con el ministerio Público, como ejemplo narra la detención de una persona por microtráfico en Ventana alto que tenía en su posesión droga, dinero y armas. Siempre se está presente y cooperando a la comuna, también en el control de extranjeros y a las navieras en el puerto. Hace un llamado a realizar las denuncias correspondientes.
- G. Alcalde pregunta a la armada la relación con los pescadores, con la protesta en la cual se tomaron la bahía.
- H. Representante de la armada, responde que está todo normalizado desde el día de ayer.
- I. Director comenta la tendencia de los extranjeros pidiendo limosna con niños, pregunta ¿si se podrá hacer algo con esta constante?
- J. Policía de Investigaciones responde que son personas que no residen en la comuna, y los residentes diariamente asisten a autodenunciarse de lo contrario son detenidos y se realiza la expulsión. Para este control y fiscalización existe 1 funcionario a cargo.
- K. Alcalde solicita a Carabineros continuar con los controles de tarde que se efectúan en el centro de la comuna, ya que el consumo de alcohol en la plaza y el sector de la caleta el manzano es a diario.

2.- Plan Verano Seguro período estival 2022-2023

- I. Se realizará en base a la experiencia del año pasado, controlando el excesivo consumo de alcohol en las playas y centro de la comuna. Contando desde ya con los elementos técnicos para fiscalizar estos delitos e infracciones, en conjunto con Carabineros. Uno de los apoyos son las cámaras como refuerzo para los funcionarios.
- II. Alcalde, ofrece como municipio a colaborar con alojamiento y traslados a funcionarios que llegan apoyar en temporada estival. La preocupación es armar una dotación para enfrentar el verano de mejor forma. Solicitando colaboración a Carabinero y PDI.
- III. Policía de Investigaciones: Estamos con un problema país, con un fuerte apoyo en el norte.
- IV. Se incorpora a la sala del consejo el Concejal Mario Gonzalez.
- V. Alcalde menciona que en periodo estival se puede utilizar la Ley balneario pudiendo contratar nuevos funcionarios para rondas mixtas con Carabineros.
- VI. Director: Sugiere una reunión con las Policías para establecer compromisos para período estival.
- VII. Alcalde: Con el plan que entreguen con las Policías como expertos, se redactara un decreto para tener un mayor resguardo.


3.- Varios:

- I. Sernapesca: menciona que la veda de la merluza está vigente desde el 01 de septiembre hasta el 30 de septiembre y la corvina desde el 01 de octubre hasta el 30 de noviembre.
- II. Director, pregunta al Capitán de Carabinero que ocurrió con un individuo detenido en dependencias de Correos de Chile.
- III. Capitán de Carabinero: el individuo paso a control de detención.
- IV. Representante de Aduana: Se presenta y comenta que lleva un semestre en la comuna, solicita fiscalizar estacionamiento fuera de Aduana, lugar donde entran y salen mercaderías. Hoy existen vallas papales y letreros de NO ESTACIONAR, pero no son respetados ¿existe un plan a corto plazo de mejoramiento al ingreso del muelle?, se viene el verano y la cantidad de autos dificultara la labor.

- V. Alcalde, existen 2 proyectos grandes 1° el borde costero desde el muelle hasta la Cueva del Pirata, ya está aprobado por el MOP, 2° Terminal de buses también está aprobado, falta solo pavimento en la salida y semáforos por instalar. Al cambiar el actual terminal ubicado en calle 21 de mayo, el lugar será utilizado en un 50% como estacionamiento. Su uso será mixto entre el nuevo y el actual. Hay líneas de buses como Pullman Bus y Tur Bus que se interesan en implementar recorridos a la serena, Concepción y Los Ángeles.
- VI. Alcalde agradece la asistencia al Consejo de Seguridad Pública, y hace extensiva la invitación al cierre de programa en rural, a las 11.00 horas.

Acuerdos de la sesión:

1. Reunión de Director de Seguridad Pública con Policía de Investigaciones de la Comuna de Quintero, y con Carabineros de la Subcomisaria de Quintero, para establecer compromisos para periodo estival.


Patricio Aranibar Astudillo
Secretario Ejecutivo


Mauricio Carrasco Pardo
Alcalde


Alim Jara Alvarado
Ministro de Fe